

## SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

**RONALD JAVIER GUADAMUD VAQUE**, en <sup>RECIBIDO</sup> mi calidad de Gerente General de **PROVPORT S.A.** y cumpliendo con mi obligación de Ley, informo a Usted lo siguiente:

- La señora **Gretty Daysy Delgado Rivadeneira**, en su calidad de accionista de PROVPORT S.A. realizó la cesión y transferencia del Título No. 01 de su propiedad, contentivo de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, de la siguiente manera: a favor de la señora **María José Centeno Delgado**, la cantidad de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; y a favor del señor **Edmundo Marcelo Puente Gallardo**, la cantidad de 399 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, las mismas que procedí a registrar el día mismo de las transferencias, esto es el 26 de abril de 2010, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.
- El señor **Ronald Javier Guadamud Vaque**, en su calidad de accionista de PROVPORT S.A. realizó la siguiente cesión y transferencia del Título No. 02 de su propiedad, contentivo de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **Edmundo Marcelo Puente Gallardo**, la misma que procedí a registrar el día mismo de la transferencia, esto es el 26 de abril de 2010, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

En razón de dichas transferencias, la nómina de accionistas queda de la siguiente manera:

- <i>María José Centeno Delgado</i>	<i>400 acciones</i>
- <i>Edmundo Marcelo Puente Gallardo</i>	<i>400 acciones</i>

Cedentes y cesionarios son ecuatorianos.

Atentamente,



**Ronald Javier Guadamud Vaque**  
**Gerente General de**  
**PROVPORT S.A.**

OK

P.D. Adjunto las transferencias arriba indicadas.